

Expediente: **155/22-D3**

Carátula: **AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS Y OTRA C/ LESCANO HUGO REINALDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **31/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27296100035 - *LESCANO, HUGO REINALDO-DEMANDADO*

90000000000 - *ESCUDO SEGUROS, -DEMANDADO*

20288551007 - *ORTIZ, ELIANA MARIA-ACTOR/A*

20288551007 - *AGUIRRE, SANTIAGO NICOLAS-ACTOR/A*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 155/22-D3



H30800109133

AUTOS: AGUIRRE SANTIAGO NICOLAS Y OTRA c/ LESCANO HUGO REINALDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°155/22-D3.

Monteros, 30 de octubre de 2025.

Estese a lo proveído en el acta de audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada en fecha 29/10/2025.

En consecuencia: Líbrese oficio a:

1.- **Comisaría de Monteros**, a fin de que informe si existe alguna denuncia realizada por el Sr. Hugo Reinaldo Lescano, en el período comprendido entre la fecha del accidente objeto de este juicio (03/04/2022) y hasta el presente. En caso afirmativo, indique quién sería el demandado y si se lo notificó al demandado (Lescano Hugo Reinaldo - DNI 24.134.069) de la existencia de la misma.

2.- **Oficina de Seguros - Escudo Seguros-** ubicada en calle 24 de Septiembre de la ciudad de Monteros, a fin de que remita copias de los recibos de pagos de Hugo Reinaldo Lescano; habilitación y/o permiso para operar como compañía de seguros.

Se hace constar que el oficio dirigido a la Comisaría de Monteros será diligenciado por la Oficina de Gestión Asociada Multifuero, atento a que cuenta con casillero digital. Atento a que la demás entidad oficiada no cuenta con casillero digital, se hace saber al Dr. Gramajo que el oficio será depositado en su casilla digital a los fines de su diligenciamiento. **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-RSDVA**

Actuación firmada en fecha 30/10/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.